

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 677/22
BUENOS AIRES, 27 de diciembre de 2022

VISTO:

la Ley N° 24.521; los artículos 13 incisos a), b) y c) y 18 del Estatuto Académico; la Resolución Rectoral N° 509/21; la propuesta elevada por la Sra. Vicerrectora Académica; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución Rectoral N° 509/21 se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional;

que, en base al Plan de Desarrollo Institucional las Unidades Académicas y Áreas Centrales han participado, a través de sus aportes, en la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad del Salvador 2023-2027;

que el Honorable Consejo Superior ha tenido la intervención prevista en el artículo 18 del Estatuto Académico.

POR ELLO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
R E S U E L V E

Art. 1. Aprobar el Plan Estratégico de la Universidad del Salvador 2023-2027 que, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

Art. 2. Regístrese, comuníquese y archívese.


LILIANA ELIZABETH MARTINEZ
Secretaría General


Carlos I. Salvadores de Arzuaga
Rector

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

BUENOS AIRES

Rectorado

ANEXO

PLAN ESTRATÉGICO UNIVERSIDAD DEL SALVADOR 2023-2027



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

Carlos I. Salvadores de Arzuaga

Vicerrectora Académica

Romina Cavalli

Vicerrectora de Investigación y Desarrollo

Luciana Tondello

Vicerrector Económico

Fernando Lucero Schmidt

Vicerrectorado de Formación

A/C Rector

Secretaria General

Liliana Elizabeth Martínez

Facultad de Ciencias Jurídicas

Livia Uriol

Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales

Bernardo Jorge Nante

Facultad de Historia, Geografía y Turismo

Pablo Maersk Nielsen

Facultad de Medicina

Daniel Francisco Martínez

Facultad de Psicología y Psicopedagogía

Gabriela Renault

Facultad de Ciencias Sociales

Mariana Paola Colotta

Facultad de Ingeniería

Marcelo Zanitti

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social

Máximo Paz

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Héctor Dama

Facultad de Arte y Arquitectura

Pablo Beitía

Escuela de Lenguas Modernas

Paula Ortíz

Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias

Marina Sansiñena

INDICE

INTRODUCCIÓN

NUESTRA HISTORIA

MISIÓN Y VISIÓN

CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL

- Identidad Institucional
- Compromiso Social
- Pastoral Universitaria
- Organización Institucional

CAPÍTULO II: ENSEÑANZA

- Alumnos
- Docentes
- Curriculum Universitario
- Sistema Institucional de Educación a Distancia – SIED

CAPÍTULO III: INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV: EXTENSIÓN

CAPÍTULO V: INTERNACIONALIZACIÓN

CAPÍTULO VI: CULTURA Y DEPORTE

CAPÍTULO VII: BIBLIOTECA

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de la Universidad del Salvador reconoce como antecedentes el documento fundacional, sus valores y principios rectores, el informe de Autoevaluación Institucional, la consecuente evaluación externa y el plan de desarrollo aprobado por Resolución Rectoral N.º 509/21.

Este plan representa el trabajo de una Comunidad Universitaria comprometida con el alcance y consolidación de su propia calidad institucional. Es resultado de un proceso que se inicia con el documento de autoevaluación institucional (2011-2017), la evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU (2019) y continúa con la formulación de un plan de mejoras y la elaboración de bases para su desarrollo.

El Plan Estratégico establece los grandes objetivos que guiarán las acciones durante el período de su vigencia, estructurados en siete líneas estratégicas: **Identidad Institucional, Enseñanza, Investigación, Extensión, Internacionalización, Cultura y Deporte y Biblioteca**. Estas dimensiones fueron pensadas y trabajadas por las diferentes Unidades Académicas y Áreas Centrales generando espacios de reflexión para la mejora continua de nuestra institución.

Finalmente, este proceso se efectivizará a través de los planes de acción que desde cada una de las Áreas y Unidades Académicas desarrollarán durante el período 2023-2027.

“...Que la autoridad, iluminada por el espíritu del Evangelio, se conciba como un servicio. Que la participación debe ser de todos y activa; y que el diálogo, cueste lo que cueste, es un deber de caridad que todos debemos asumir en el trabajo cotidiano. En su relación con la sociedad, la opción por la caridad significa que queremos que esta Universidad oriente su investigación, docencia y extensión cultural a resolver las necesidades más urgentes de los hombres de nuestro tiempo...” R.P. Camargo S.J. – Rector de la Universidad del Salvador (1973-1975). Universidad del Salvador, Historia de Ciencia y Fe. Ediciones Universidad del Salvador. 1998

Carlos Ignacio Salvadores de Arzuaga
Rector



NUESTRA HISTORIA



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

La historia de la fundación de la Universidad se remonta a la creación del Instituto Superior de Filosofía del Salvador el 8 de junio de 1944, ante la demanda de muchos profesionales que veían incompleta su formación humana y aún científica, y deseaban tener, sobre todo, una Visión científica, crítica y cristiana de su responsabilidad como católicos en la sociedad. A su pedido, los profesores del Colegio Máximo de San Miguel organizaron una serie de cursos en orden a dictar la Licenciatura, con un programa intenso que comprendía las disciplinas de la Filosofía, con exigencia de asistencia y tesis. Así, el Instituto abarcó las Licenciaturas de Filosofía y Teología.

A fin de acentuar su carácter universitario, el Instituto toma el nombre de Facultad de Filosofía del Salvador, el 30 de abril de 1954; entre los años 1955 y 1957 se forman los Institutos de Filosofía, de Psicología y de Ciencias Políticas, a los que se agregaron, ya como Facultades, Historia y Letras, Ciencias Jurídicas y Medicina.

De esta manera, el 2 de mayo de 1956 se labró el Acta de Fundación y se nombró Vicedirector de las Facultades Universitarias del Salvador al R.P. Dr. Ismael Quiles, S.J.

Por decreto del 24 de septiembre de 1959, el Poder Ejecutivo concedió la personería jurídica a la Asociación Institutos Universitarios del Salvador, constituida el 9 de marzo de ese mismo año. El 8 de diciembre, el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, aprobó los estatutos, planes y programas de estudio, y la autorizó para funcionar dentro del régimen de la Ley 14.557 y para expedir títulos y diplomas académicos. En abril de 1960, el P. Dann Obregón S.J. declara abiertos, por primera vez, los cursos de la Universidad del Salvador, con todos sus derechos para diplomar oficialmente a sus alumnos.

En el transcurso del año 1974 la Universidad vive el proceso que va a culminar en el desligue, momento en el que la Compañía de Jesús confía su conducción a los laicos de la Asociación Civil. Cuando el R.P. Jorge Bergoglio S.J., entonces Provincial de la Argentina, anuncia la necesidad del desligue, explicita la voluntad de Misión y de servicio que lo inspira: *“...la Iglesia va especificando las tareas sacerdotales ante las necesidades concretas del pueblo de Dios (...), y porque la Compañía cree en la Iglesia, cree en los laicos, cree que debe retirarse a tiempo para el crecimiento del Reino de Dios (...) que nos indica otro camino para el servicio; dejando esta obra en manos de quienes ya pueden llevarla satisfactoriamente”* (26 de junio de 1974).

En ese momento del desligue, cuando la Universidad, a través del Consejo de Laicos, manifiesta la intensa necesidad de preservar su identidad, el R.P. Jorge Bergoglio S.J. presenta el Documento Historia y Cambio, en el que quedan delineados los puntos en los que la Nueva Universidad del Salvador deberá apoyarse para ser fiel a sí misma, para rescatar su “continuidad en el espíritu jesuítico.



MISIÓN Y VISIÓN



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

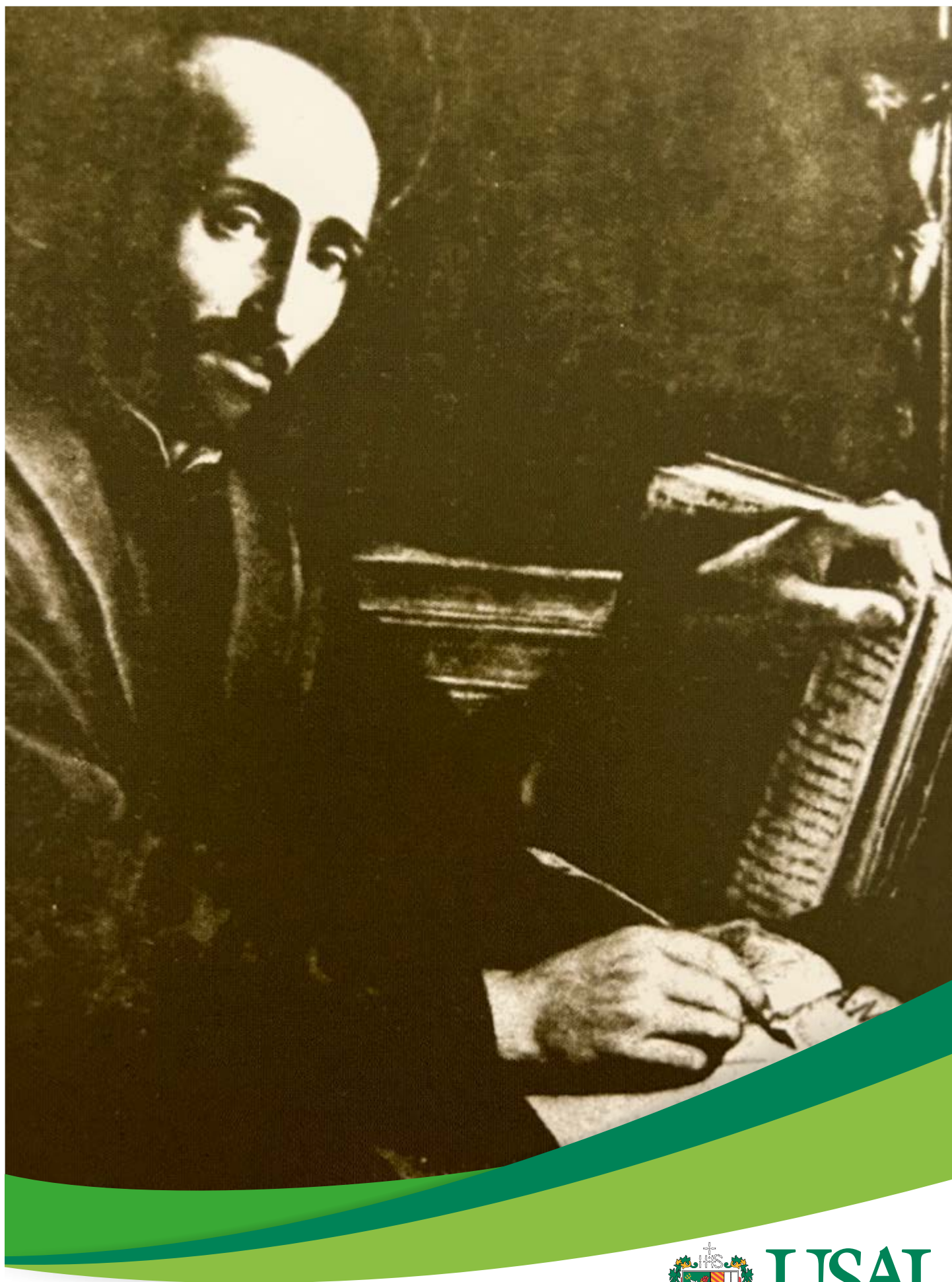
MISIÓN

La Misión educativa de la Universidad del Salvador proviene de su origen jesuita. La Carta de Principios, escrita oportunamente por quien hoy es Su Santidad, el Papa Francisco, es la que la compromete con la búsqueda de la transformación de la persona a través de la integración de sus dimensiones intelectual y ética, en una continua actitud reflexiva y crítica frente a la realidad social; el avance a partir del retorno a las fuentes; el universalismo respetando las diferencias y la búsqueda del reconocimiento de Dios; así como la síntesis armónica de la ciencia y de la fe. Se propone una mirada al pasado en una vuelta a los orígenes para proyectar el futuro sobre soluciones que nos exige el presente.

VISIÓN

En el marco de esta misión, se pretende que la adquisición de conocimientos y su desarrollo trasciendan la búsqueda del éxito profesional individual, y tiendan a promover el bien común, y multiplicar esfuerzos en el ámbito de la promoción humana de modo tal que toda persona conozca la alegría que proviene de la dignidad de su propio desarrollo.





CAPÍTULO I: MARCO INSTITUCIONAL



USAL
**UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR**

Ciencia a la mente y virtud al corazón

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 1: Promover la identidad institucional en la Comunidad Universitaria.

Objetivo: Difundir y fortalecer las directrices enunciadas en la Carta de Principios.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promover espacios de estudio, investigación y difusión de las obras de la Compañía de Jesús.	Consolidación de los aportes de distintas Unidades Académicas y Áreas centrales de la Universidad del Salvador para ahondar interdisciplinariamente en la historia de la Compañía de Jesús y de la Universidad del Salvador en relación a los principios de <i>Historia y Cambio</i> . <i>Creación de un espacio para cumplir con las acciones que se generan a partir de estos aportes.</i>	A partir de 2023	Comunidad Universitaria.	Cantidad de acciones llevadas a cabo, cantidad de participantes.
Generar espacios de reunión y reflexión.	Reflexión y toma de conciencia de la necesidad de retornar a las fuentes y reafirmar la Misión y Visión de la Universidad.			Cantidad de actores involucrados. Nivel de satisfacción de participantes y actores.
Promover y difundir el diálogo intercultural e interreligioso.	Generación de bases para integrar Ciencias Humanas, Ciencias Duras y Artes (transdisciplinariedad) en consonancia con el diálogo intercultural e interreligioso.			
Promover y difundir el legado de los padres fundadores de la Universidad.	Difusión de las obras de los padres fundadores de la Universidad.			

Objetivo: Revalorizar y fortalecer la formación desde la mirada integral humanista, cristiana y en diálogo con el saber científico interdisciplinar.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Fortalecer y promover la identificación de alumnos, docentes, directivos y personal administrativo con la Misión de la Universidad. Impulsar la renovación de su compromiso con los valores expresados en la Carta de Principios. Inspirar el desarrollo de sus actividades en los contenidos propuestos en los documentos magisteriales.	Fortalecimiento de la pertenencia institucional.	A partir de 2023	Comunidad Universitaria.	Grado de participación, compromiso y promoción de los valores institucionales.

COMPROMISO SOCIAL

“Una cultura ancestral y un capital humano esperanzador, como el vuestro, tiene que ser la fuente de estímulo para que encontremos nuevas formas de diálogo, de negociación, de puentes capaces de guiarnos por la senda del compromiso solidario”.

Discurso de Su Santidad Francisco
Palacio Nacional, Ciudad de México. Febrero de 2016

La Universidad del Salvador proporciona a la comunidad un servicio de asistencia y orientación económico-social y personal de carácter complementario a la actividad académica, en procura de mejorar su calidad de vida y de que la comunidad aproveche las oportunidades de formación y de desarrollo integral de la persona.

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecer la identidad institucional.

Objetivo: Fortalecer la relación de los alumnos y graduados con la Universidad.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Mejorar los canales de comunicación institucionales con alumnos y graduados.	Fortalecimiento de la comunicación de los alumnos y graduados con la Universidad.	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo	Cantidad de posteos e interacción.
Motivar a los graduados a formar parte del Centro.	Incremento del número de membresías del Centro para Graduados.		Secretaría de Bienestar Universitario	Cantidad de inscriptos en el Centro para Graduados sobre cantidad de graduados.

EJE ESTRATÉGICO 2: Garantizar la igualdad de oportunidades.

Objetivo: Facilitar el acceso, prosecución y finalización de los estudios universitarios mediante un sistema de beneficios reglamentados.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promover la retención de alumnos a través del Programa de Becas y planes de pago.	Acompañamiento a los alumnos para continuar y finalizar sus estudios mediante programas de Becas y planes de pago.	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario	Cantidad de Becas sobre cantidad de alumnos – graduados Cantidad de planes de pago sobre cantidad de alumnos USAL.

EJE ESTRATÉGICO 3: Potenciar la empleabilidad de los alumnos y graduados garantizando la igualdad de oportunidades.

Objetivo: Fomentar la incorporación de alumnos y graduados al mundo laboral.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Ofrecer búsquedas laborales a través del Portal de empleos de la Universidad.	Ser referente de ofertas laborales	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario	Cantidad de alumnos y graduados inscriptos en el Portal.
Ofrecer oportunidades laborales a graduados de más de 45 años.	Fortalecimiento del Programa +45			Cantidad de empresas registradas. Cantidad de alumnos y graduados que ingresaron al mundo laboral por este medio.
Ofrecer pasantías como alternativa a la primera inserción laboral.	Fortalecimiento del Programa de Pasantías			Cantidad de graduados inscriptos en el Programa +45 sobre la cantidad de graduados mayores de 45 años. Cantidad de pasantías realizadas.

EJE ESTRATÉGICO 4: Fortalecer los mecanismos de seguimiento de graduados con el fin de obtener datos sobre su inserción, promoción y movilidad laboral

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de seguimiento de los graduados de grado y posgrado

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Relevar la situación profesional de graduados de grado y posgrado	Información actualizada sobre la inserción, promoción y movilidad profesional de los graduados de la Universidad	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario	Registro actualizado de la situación profesional de los graduados de grado y posgrado

EJE ESTRATÉGICO 5: Impulsar la solidaridad en la Comunidad Universitaria

Objetivo: Promover la sinergia de trabajo social, aprendizaje y servicio solidario en la Comunidad Universitaria

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Comprometer a la Comunidad Universitaria a participar de acciones solidarias.	Agenda de proyectos solidarios.	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario	Cantidad de beneficiarios Cantidad de colaboradores.
Ofrecer opciones de voluntariados a través de la relación con diferentes organizaciones.	Fortalecimiento del Programa de Voluntariado.			Cantidad de voluntarios / cantidad de becas con exigencia de voluntariado.

EJE ESTRATÉGICO 6: Acompañar a alumnos y graduados con propuestas que complementen el proyecto universitario.

Objetivo: Potenciar los beneficios para la Comunidad Universitaria.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Ofrecer un programa de beneficios y descuentos.	Incremento de las oportunidades dentro del Programa de Beneficios USAL.	2023-2027	Secretaría de Bienestar Universitario	Cantidad de alumnos y graduados que utilizan los beneficios / Cantidad de entidades que ofrecen beneficios.
Promover espacios creativos en la Comunidad Universitaria.	Agenda de programas que generen espacios de dispersión para los alumnos.			Cantidad de alumnos que participan. Cantidad de acciones realizadas.

PASTORAL UNIVERSITARIA

EJE ESTRATÉGICO 1: Desarrollo del Plan Integral de Pastoral.

Objetivo: Fortalecer y desarrollar la Pastoral Universitaria de la Universidad del Salvador.

Acciones	Resultados Esperados	Plazos	Responsables	Indicadores
Desarrollar y fortalecer la Pastoral Universitaria.	Fortalecimiento y promoción del dialogo ecuménico e interreligioso.	A partir de 2023	Vicerrectorado de Formación.	Cantidad de artículos escritos y publicados.
Trabajar, aplicar y difundir la categoría sinodalidad y su aporte a la Pastoral Universitaria.	Diversas producciones académicas que reflejen la categoría sinodal.			Cantidad de jornadas. Cantidad de encuentros organizados o en los que se tuvo participación. Cantidad de asistentes a cada actividad. Diversidad de áreas participantes, dentro de la Universidad del Salvador. Proyectos de investigación postulados.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecer y mejorar la organización institucional.

Organigrama

Objetivos:

- Actualizar el organigrama de la Universidad.
- Adaptar la normativa Institucional en función del organigrama.
- Elaborar un manual de gestión de procedimientos en el cual se detallen las diferentes funciones, responsabilidades y atribuciones de cada una de las áreas.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Definir las áreas de trabajo con sus funciones y responsabilidades.	Análisis de perfiles.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico.	Perfiles y funciones relevadas.
Institucionalizar los perfiles relevados.	Actualización del organigrama.	2024	Vicerrectorado Económico.	Organigrama actualizado.
Diseñar un manual de procedimiento en función del organigrama institucional.	Manual de procedimientos.	A partir de 2024	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Vicerrectorado de Formación.	Manual de procedimiento.

Sistemas de Gestión

Objetivo: Promover el uso eficiente de la información

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Generar procedimientos comunes para el procesamiento de información única y válida.	Mejora en la toma de decisiones a partir de información unificada.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado Económico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Vicerrectorado de Formación.	Registro de información unificada.

Comunidad del trabajo

Objetivos:

- Formar a la Comunidad de Trabajo Universidad del Salvador en los diferentes circuitos de gestión universitaria
- Establecer políticas de reconocimiento, promoción y retención.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Capacitar al personal en diversas áreas de gestión.	Comunidad de Trabajo Universidad del Salvador capacitada y actualizada.	2023-2027	Vicerrectorado Económico.	Registro de capacitaciones realizadas.
Reconocer los méritos de los integrantes de la Comunidad de Trabajo.	Determinación de políticas de evaluación de desempeño, promoción y retención.			Registro de evaluaciones y promociones.

Gestión Económica Financiera

Objetivos:

- Elaborar un presupuesto aprobado por la Comisión Directiva acorde con las líneas estratégicas presentadas por el Rectorado y refrendadas en el Consejo Superior.
- Optimizar el recurso económico mediante la revisión de costos y gastos en función de la ecuación costo-beneficio.
- Generar fuentes de financiamiento sobre la base de las acciones de cooperación con empresas, estado, organizaciones no gubernamentales, universidades y otras instituciones.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Elaborar el presupuesto anual de la Universidad.	Participación colaborativa con todas las áreas de la Universidad.	2023-2027	Vicerrectorado Económico.	Grado de eficiencia en los ingresos y costos.
Optimizar el recurso económico.	Equilibrio costo-beneficio.			Ingresos superativos.
Realizar la asignación y control de los recursos e inversiones.	Asignación de los recursos según las prioridades.			Ejecución adecuada de las respectivas partidas económicas.
Realizar acciones conjuntas con las Unidades Académicas y centro de costos en la afectación responsable de los recursos.	Optimización de los recursos e inversiones de las Unidades Académicas.			Cantidad de consultas e informes colaborativos.
Desarrollar conexiones para el uso de diversas fuentes de financiamiento.	Fuentes de financiamiento disponibles.			Acuerdos de Cooperación y firmas de Convenios. Listado de fuentes de financiamiento para proyectos que aborden las diferentes funciones esenciales de la Universidad.



CAPÍTULO II: ENSEÑANZA



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

ALUMNOS

La Universidad del Salvador, según su Estatuto Académico, tiene por finalidades esenciales y específicas la formación integral-científica, humanística y cristiana de sus estudiantes, en todas las carreras o especialidades, en orden a la promoción de profesionales, docentes e investigadores.

En cuanto a la formación integral, la Universidad supone necesariamente la formación como persona y como profesional. En este marco, se propone seguir acompañando la formación de los estudiantes adaptándose a los diversos contextos que se presenten.

EJE ESTRATÉGICO 1: Promover la articulación con establecimientos de enseñanza media y otras instituciones intermedias para el ingreso de alumnos a la Universidad.

Objetivos:

- Propiciar la articulación entre la Universidad y Colegios e Instituciones intermedias.
- Generar la apertura y consolidación de vínculos institucionales mediante acciones que tiendan a incrementar la cantidad de alumnos, promoviendo espacios académicos innovadores, que mantengan la tradición y prestigio que caracteriza a nuestra Universidad.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Generar puentes significativos entre los colegios y la Universidad.	Actividades de transferencia académica destinadas a alumnos, docentes y padres.	Desde 2023	Vicerrectorado Académico.	Cantidad y tipo de actividades realizadas.
Vinculación con entidades y organismos afines al sistema educativo (ej: Polo Educativo Pilar).	Actividades que brinden espacios de capacitación y desarrollo dirigidos a la comunidad.		Unidades Académicas.	Planilla de registro de cada una de las actividades realizadas. Registro en bases de datos de las instituciones vinculadas.

EJE ESTRATÉGICO 2: Fortalecer el seguimiento de los alumnos en sus trayectorias académicas.

Objetivo 1: Favorecer la retención y graduación.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Desarrollar una política institucional de tutorías.	Alcance de criterios comunes en el acompañamiento del alumno para el desarrollo de su carrera.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Unidades Académicas.	Cantidad de alumnos que participan de tutorías.
Favorecer la retención de alumnos a través de diversas estrategias institucionales.	Refuerzo de las elecciones de las carreras mediante diversas acciones de sensibilización.			Cantidad de docentes formados para desempeñar funciones de tutorías.
				Cantidad y tipo de acciones desarrolladas.

Objetivo 2: Generar en los alumnos el valor de su carrera al servicio de la comunidad.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Incorporar al proceso formativo acciones que vinculen la enseñanza con el servicio tomando como referencia los valores fundamentales de la Universidad.	Graduados formados con sólidos conocimientos profesionales al servicio de la comunidad capaces de reflejar los valores de la Universidad.	A partir de 2023	Bienestar Universitario. Vicerrectorado Académico.	Cantidad y tipo de acciones desarrolladas.

EJE ESTRATÉGICO 3: Incentivar la participación de los alumnos en los procesos de mejora institucional mediante las diversas consultas que realice la Universidad.

Objetivo: Generar procesos de participación continua que generen documentos de aportes y propuestas de mejora y seguimiento.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promover la realización encuestas de ingreso, cursada y egreso.	Relevamiento de opinión de aspirantes, alumnos y graduados.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico.	Reportes de encuestas.

DOCENTES

El docente deberá conocer y cumplir las finalidades esenciales y específicas de la Universidad, respetar las enseñanzas de la Iglesia católica y desempeñar eficazmente las tareas inherentes a su categoría, grado y formación.

En este marco, la Universidad se propone la mejora de la calidad educativa a través de la promoción de la carrera docente y el perfeccionamiento en diferentes dimensiones con el propósito de atender las nuevas realidades que se presenten, como así también otras situaciones de aprendizaje.

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecer la pertenencia institucional.

Objetivo 1: Favorecer la reflexión sobre los principios fundantes y la identidad universitaria.

Objetivo 2: Fomentar la cultura del encuentro entre docentes de distintas Unidades Académicas con el fin de profundizar comunitariamente esta identidad.

Objetivo 3: Introducir a los docentes ingresantes acerca de los elementos distintivos de la Universidad.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Generar espacios de encuentros con los docentes acerca de la identidad institucional.	Fortalecimiento del papel del docente de la Universidad.	A partir de 2023	Vicerrectorado de Formación. Vicerrectorado Académico. Unidades Académicas.	Cantidad de docentes que participan en actividades identitarias.

EJE ESTRATÉGICO 2: Fortalecer la profesionalización docente mediante la actualización de políticas de ingreso, incentivos y promoción.

Objetivo 1: Establecer un programa de carrera docente que contemple ingreso, promoción y permanencia.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Mejorar los procesos de selección docente. Generar convocatorias docentes.	Incorporación de docentes que respondan al perfil de la Universidad del Salvador.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Una convocatoria por año. Cantidad de docentes seleccionados.
Elaborar un procedimiento de promoción docente.	Desarrollo de un sistema de reconocimiento académico.			Cantidad de docentes promovidos.

Objetivo 2: Definir las dedicaciones docentes teniendo en cuenta las funciones de enseñanza, investigación y extensión.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Conformar una planta docente con un régimen de dedicaciones.	Organización de la planta docente mediante dedicaciones específicas de la Universidad.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Cantidad y tipo de dedicaciones.
Desarrollar programas de capacitación docente, profesional, pedagógica y de formación general para atender distintas situaciones de aprendizaje.	Fortalecimiento de la formación docente.			Cantidad de actividades de capacitación. Cantidad de asistentes.

EJE ESTRATÉGICO 3: Fortalecer la evaluación docente.

Objetivo: Facilitar los mecanismos administrativos y académicos de evaluación docente.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Diseñar un régimen de evaluación de desempeño docente y sistematizar resultados de las evaluaciones.	Fortalecimiento de la cultura de la evaluación en todas sus dimensiones.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Publicación de resultados.

CURRÍCULUM UNIVERSITARIO

La Universidad del Salvador se propone desarrollar y asegurar una oferta académica con identidad institucional y responsabilidad social, lo que supone revitalizar las propuestas formativas en sintonía con los avances propios del conocimiento disciplinar, la incorporación de tecnologías y la internacionalización del currículum bajo una perspectiva de inclusión.

La formación humanística y cristiana constituye el eje transversal del currículum universitario, y se refleja en los contenidos de Filosofía, Teología y Ética incluidos en los planes de estudio de las carreras de pregrado, grado y posgrado.

EJE ESTRATÉGICO 1: Revisar y actualizar criterios para el desarrollo de las actividades académicas.

Objetivo: Impulsar y potenciar proyectos para el desarrollo de la comunidad, generando capital social, promoviendo la innovación y brindando herramientas para la toma de acción comunitaria.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Definir criterios de recuperación y revisión de temas y contenidos —en su aplicación teórico-prácticos— para el cumplimiento de las obligaciones académicas.	Mejoramiento en el rendimiento académico de los estudiantes. Mayor continuidad y gradualidad en los ciclos/trayectos de formación de los estudiantes a lo largo de la carrera.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Unidades Académicas.	Nivel de cumplimiento de los objetivos y alcances de los programas de las obligaciones académicas.
Ampliar y considerar nuevos criterios de tutorías y/o mentorías para el seguimiento y apoyo de las actividades académicas.	Fortalecimiento de las capacidades actitudinales y procedimentales de los estudiantes en los distintos ciclos de formación: inicial, superior y final, para afrontar los estudios superiores.			Cantidad y tipos de encuentros tutoriales.
Generar estrategias de retención a lo largo de todo el ciclo de formación.	Disminución de las tasas de desgranamiento.			Cantidad y tipo de estrategias desarrolladas para evitar el desgranamiento.
Detectar las necesidades de formación profesional del mercado laboral.	Mayor involucramiento de los responsables de las carreras en los ámbitos de desarrollo profesional relacionados con la competencia de las diversas disciplinas.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Unidades Académicas.	Cantidad de propuestas académicas de formación. Cantidad de planes de estudios actualizados.
Promover el emprendedurismo en el ámbito de las Unidades Académicas como propuesta novedosa de desarrollo comunitario.	Activación de espacios destinados a la creación y desarrollo de productos y servicios bajo modalidad colaborativa. Mayor vinculación con el medio.		Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de espacios destinados a la producción y desarrollo de productos y servicios procesos colaborativos. Cantidad de oficios, habilidades y productos incorporados a la formación de la Comunidad.

EJE ESTRATÉGICO 2: Promover la innovación curricular, incorporando mayor flexibilidad y espacios interdisciplinarios en los planes de estudio, así como profundizar las acciones de internacionalización del curriculum.

Objetivo: Generar graduados con competencias acordes a las exigencias del mundo laboral actual.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promover la flexibilidad de las carreras a través de diferentes propuestas.	Incremento de opciones para la realización de los trayectos académicos por parte de los estudiantes.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico.	Cantidad y tipo de opciones a disposición del estudiante.
Incrementar propuestas que permitan la intervención académica de universidades extranjeras.	Fortalecimiento e incremento de la internacionalización del curriculum.		Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Unidades Académicas.	Cantidad de Convenios realizados. Cantidad de carreras involucradas. Cantidad de acciones de internacionalización del curriculum.

EJE ESTRATÉGICO 3: Desarrollar acciones que permitan integrar el currículo con la investigación y la extensión.

Objetivo: Lograr la integración del curriculum mediante la articulación enseñanza-investigación-extensión.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Realizar la articulación de la investigación para la generación de conocimientos nuevos que nutran las currículas de las disciplinas y realizar su promoción mediante diferentes acciones de extensión y vinculación con el medio.	Producción de conocimientos nuevos. Planes de estudios actualizados. Difusión del conocimiento a la comunidad.	A partir de 2024	Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Unidades Académicas.	Cantidad de publicaciones. Cantidad de actividades de transferencia. Grado de intervención en las currículas. Cantidad de obras realizadas.

EJE ESTRATÉGICO 4: Actualizar y adecuar los ámbitos físicos de enseñanza-aprendizaje en sus distintas modalidades en las sedes de la Universidad.

Objetivo: Optimizar los espacios físicos y su equipamiento para mejorar la calidad de los resultados.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Reorganizar los espacios físicos y equipamiento para optimizar los procesos de enseñanza.	Optimización de los espacios físicos.	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado Económico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Grado de satisfacción de los alumnos y docentes.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – SIED

El 26 de marzo de 2018, por Resolución Rectoral N.º 88/18, se crea la Dirección de Programas de Educación a Distancia (PAD), que se constituye en el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de Universidad del Salvador, cuya Misión es centralizar e integrar los proyectos, desarrollos y dispositivos que, observando la consistencia interna y la coherencia recíproca, permiten el desarrollo de la modalidad. Esto implica la concepción de un modelo pedagógico como instrumento organizador, a través del que se definen los aspectos vinculados con las prácticas de enseñanza-aprendizaje, el diseño de los contenidos, la elección de la tecnología y la comunicación mediada.

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecer el modelo pedagógico.

Objetivo: Desarrollar el programa de educación a distancia considerando los intereses institucionales.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Incorporación de nuevos marcos teóricos y nuevas propuestas de diseño didáctico de aulas virtuales.	Actualización de los contenidos teóricos y los diseños didácticos virtuales de las materias de las carreras existentes. Puesta en funcionamiento del ciclo de licenciatura.	Julio 2023	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Número de actualizaciones realizadas.
Desarrollo de nuevas líneas de investigación en las áreas de la Dirección.	Repertorio de investigaciones para su difusión, publicación y como marco teórico de las carreras de la Dirección	2023-2025	Nuevos integrantes con perfil para investigación.	Al menos una nueva investigación presentada en cada área de la Dirección.
Actualizar el modelo pedagógico del SIED, considerando los cambios en el marco teórico y en el diseño pospandemia.	Modelo pedagógico del SIED actualizado.	Marzo 2023	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Modelo pedagógico SIED actualizado.
Desarrollar nuevas herramientas en las plataformas de gestión de contenido del SIED (BB y Moodle).	Mejora y ampliación de las funcionalidades de las herramientas de los campus virtuales para el desarrollo de las aulas.	2023-2027		Inclusión y crecimiento de las herramientas en las aulas virtuales al menos en un 80%.
Incorporar en las plataformas de la Universidad un servicio de biblioteca digital.	Incorporación de bibliografía digitalizada en las propuestas combinadas o a distancia.	2023-2027		Respuesta favorable a requerimientos de CONEAU.

EJE ESTRATÉGICO 2: Diseñar un programa especial de capacitación que considere las necesidades de las carreras.

Objetivo: Fortalecer el programa de formación continua que considere las tendencias emergentes en la opción pedagógica.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Formar al equipo de Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) del SIED en el modelo pedagógico de la modalidad a distancia.	Elaboración de trayectos formativos para los ATP, coordinadores y administrativos.	A partir del 2023		Grado de participación en las propuestas formativas.
Formar a directivos, coordinadores y administrativos en gestión de proyectos en la opción a distancia o combinados.				Grado de satisfacción de las propuestas formativas.
Asesorar en la programación didáctica en la opción pedagógica a distancia a docentes y directivos.	Elaboración de programas analíticos acordes con los requerimientos del Ministerio y CONEAU para la modalidad a distancia.	2023-2027		Baja de requerimientos de CONEAU en la evaluación de los programas analíticos presentados.



CAPÍTULO III: INVESTIGACIÓN



USAL
**UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR**

Ciencia a la mente y virtud al corazón

La Universidad tiene como misión indispensable contribuir a la resolución de los problemas de la sociedad a partir de la generación de conocimientos mediante la realización de investigaciones científicas relevantes. En este marco, se propone fortalecer el vínculo entre la investigación y la docencia, para favorecer la participación de investigadores y alumnos en pos de la profundización en los distintos campos del saber.

EJE ESTRATÉGICO 1: Fortalecer la pertenencia institucional de las líneas de investigación

Objetivo: Optimizar los resultados de la Convocatoria Institucional SIGEVA-USAL.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Implementar Convocatorias Institucionales para el financiamiento de proyectos I+D.	Proyectos de alto impacto financiados.	A partir del 2026	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo	Proyectos financiados.
Postular un proyecto de investigación interfacultades a la convocatoria de proyectos nuevos SIGEVA-USAL que aborde una temática de interés institucional con fuerte articulación interdisciplinar.	Postulación y aprobación del proyecto de investigación en la convocatoria SIGEVA-USAL.			Proyectos interfacultades.
Realizar jornadas institucionales de investigación.	Visibilización de los resultados de los proyectos de investigación de la Universidad del Salvador en la comunidad académica internacional y nacional.	A partir del 2022-2027		Jornadas Institucionales de investigación. Publicación de los resultados en una revista específica de las Jornadas.

EJE ESTRATÉGICO 2: Repensar la articulación entre áreas, líneas de investigación y proyectos.

Objetivo: Unificar Institutos de Investigación en el marco de las disciplinas centrales que propone Ciencia y Técnica.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Evaluar la conveniencia de la articulación entre áreas y definir ejes temáticos para cada disciplina.	Reducción del número de II mediante una evaluación estratégica.	A partir del año 2024 (cierre primer convocatoria SIGEVA-USAL 2021.)	Rector – Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado Económico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Área de Legales.	Cantidad de Institutos Unificados.

EJE ESTRATÉGICO 3: Fortalecer el Banco de Evaluadores SIGEVA-USAL.

Objetivo: Integrar el Banco de Evaluadores SIGEVA-USAL con especialistas de la Red de Universidades Católicas, Consejo de Universidades Privadas y especialistas extranjeros de habla hispana.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Continuar con la participación de la Universidad del Salvador en la red de Evaluadores de Universidades Católicas y del CRUP promoviendo la incorporación de nuevos investigadores en áreas prioritarias que se necesiten complementar.	Aumento de proyectos nuevos SIGEVA-USAL con evaluación de especialistas de la RED y el CRUP.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de proyectos evaluados por especialistas de la Red RUC y el CRUP.
Alimentar la red con evaluadores extranjeros Hispanoparlantes en disciplinas específicas.	Contar un una base de evaluadores extranjeros de habla hispana.	2023-2027		Número de evaluadores extranjeros hispanoparlantes.

EJE ESTRATÉGICO 4: Promover la participación de investigadores de la Universidad del Salvador en convocatorias nacionales e internacionales de promoción científica.

Objetivo: Focalizar por Unidades Académicas convocatorias que respondan a las líneas de investigación específicas de disciplinas planteadas en Convocatoria.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Postular la segunda etapa del proyecto PIESCI, actualmente en curso, a la próxima convocatoria del Ministerio de Educación para el fortalecimiento de la internacionalización de la investigación.	Consolidación de los procesos institucionales de internacionalización de la investigación en la Universidad del Salvador.	2023-2024	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de proyectos presentados y aprobado a la convocatoria de la SPU.

EJE ESTRATÉGICO 5: Colaborar en la identificación de modalidades de financiamiento que promuevan la generación de tecnología y su transferencia, así como también vincular y articular las capacidades de la Universidad con los sectores productivos y sociales.

Objetivo: Fortalecer la participación de investigadores Universidad del Salvador en proyectos de investigación aplicada en convocatorias externas como coordinadores o socios de la propuesta.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Continuar con la búsqueda de convocatorias de financiamiento específicas para los proyectos de investigación aplicada, pues son aquellos con potencialidad de transferencia y por ello de vincular con sectores productivos y sociales.	Aumento de la participación de investigadores Universidad del Salvador con proyectos de investigación aplicada en convocatorias externas como coordinadores o socios de la propuesta.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Institutos de Investigación.	Cantidad de postulaciones de proyectos de investigación aplicada a convocatorias externas nacionales o internacionales. Cantidad de proyectos adjudicados en convocatorias externas nacionales o internacionales.

EJE ESTRATÉGICO 6: Fortalecer el plan de capacitación para investigadores de la Universidad del Salvador.

Objetivo: Brindar capacitaciones a los investigadores en temas relacionados con la elaboración y desarrollo de los proyectos de investigación.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Planificar anualmente los cursos en función de las encuestas de los cursos realizados y las demandas de los investigadores.	Cursos de capacitación que satisfagan las necesidades de los investigadores Universidad del Salvador.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Institutos de Investigación.	Cantidad de Cursos de Capacitación.
Dictar un curso específico para estudiantes de modo de incentivar la investigación desde el inicio de las carreras.	Mayor participación de estudiantes en proyectos de investigación.			Cantidad de investigadores que asisten a los cursos.
Difundir los resultados de las capacitación en los Institutos de Investigación.	Mayor participación e impacto de los cursos de capacitación.			Cantidad de estudiantes que realizan el curso de capacitación en investigación (implica conocer los procesos de postulación de proyectos y el diseño de éstos conforme a las pautas institucionales).
Diseñar encuentros orientados a evaluadores Universidad del Salvador o potenciales evaluadores sobre el proceso de evaluación y su rol en el banco de especialistas USAL-CONICET dentro de SIGEVA.	Generar un banco de proyectos viables para postularse a diversos tipos de Convocatorias Nacionales. Estos proyectos contarán con una evaluación externa que les permita mejorar los aspectos metodológicos y gestión previa a la postulación.			Sistema de Convocatorias Nacionales e Internacionales del SIGEVA-USAL.

EJE ESTRATÉGICO 7: Promover la internacionalización de la investigación.

Objetivo: Realizar acciones que contribuyan a internacionalizar la investigación.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsable	Indicadores
Promover entre los estudiantes de la Universidad del Salvador y los institutos de investigación las estancias de investigación en universidades extranjeras socias.	Estudiantes Universidad del Salvador con experiencia en investigación en universidades extranjeras.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo	Cantidad de movilizaciones de estudiantes de la Universidad del Salvador a universidades extranjeras para estancias de investigación.
Visibilizar internacionalmente el anuario de proyectos.	Universidades extranjeras socias interesadas en alianzas con investigadores Universidad del Salvador.			Cantidad de anuarios compartidos con universidades extranjeras.
Visibilizar las participaciones de estudiantes internacionales.	Internacionalización de jornadas.			Cantidad de participaciones en PI de estudiantes internacionales. Cantidad de tutorías a estudiantes internacionales investigadores por parte de los investigadores de la Universidad del Salvador.
Generar espacios de diálogo e intercambio entre investigadores de la Universidad del Salvador e investigadores extranjeros.	Incremento de la participación de la movilidad interna y externa de investigadores (se contempla la movilidad virtual).			Número de investigadores que realizan movilizaciones presenciales y virtuales en investigación.

EJE ESTRATÉGICO 8: Establecer un Programa de Incentivos.

Objetivo: Reconocer el trabajo académico-científico de académicos y docentes

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsable	Indicadores
Creación de una política de Incentivos para publicaciones.	Aumentar el nivel científico de las publicaciones y su pertenencia a la Universidad del Salvador.	A partir del año 2026	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de publicaciones postuladas al incentivo.



Ciencia a la mente y virtud al corazón

La extensión, como función esencial, es el conjunto de programas y actividades mediante los cuales la Universidad extiende su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación mediante aportes concretos al medio cultural, económico y socioambiental.

EJE ESTRATÉGICO 1: Revalorizar la función sustantiva de la extensión en la Universidad del Salvador

Objetivo: Fortalecer la política institucional de extensión en la Universidad del Salvador.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Definir y dar a conocer la política institucional para la Extensión/Vinculación en la Universidad del Salvador.	Formulación de la Visión y Misión de la Universidad del Salvador en el campo de la Extensión/ Vinculación con miras a servir de guía a la Comunidad Universitaria para la creación y ejecución de nuevos proyectos de Extensión/ Vinculación.	2023	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de programas y proyectos nuevos de extensión que respondan a la política institucional de Extensión/Vinculación.
Aprobación del nuevo Reglamento General de Actividades de Extensión.	Normativa actualizada.	2023-2027		Resolución Rectoral de aprobación.
Programar anualmente encuentros de formación en extensión.	Dar a conocer el nuevo Reglamento, la política institucional Universidad del Salvador, las líneas prioritarias de trabajo, las acciones de interés institucional y desarrollar y afianzar conceptos centrales de la Extensión/ Vinculación y las buenas prácticas extensionistas. Brindar un espacio para que las Unidades Académicas y Áreas Centrales compartan sus propias experiencias exitosas de extensión, formulen preguntas y despejen dudas.			Cantidad de participantes en los encuentros formativos. Nivel de satisfacción.

EJE ESTRATÉGICO 2: Propiciar el abordaje interdisciplinario de proyectos de extensión.

Objetivo: Fomentar la articulación de las tres funciones sustantivas de la Universidad.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Fomentar el trabajo colaborativo y articulado entre las distintas Unidades Académicas y Áreas Centrales y entre estas y el medio externo porque se considera que las problemáticas de la sociedad actual requieren soluciones inter-transdisciplinarias	Proceso de articulación de la extensión con la Investigación, docencia, internacionalización.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Cantidad de proyectos de extensión ejecutados.



CAPÍTULO V: INTERNACIONALIZACIÓN



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

Uno de los objetivos de la Universidad –en línea con su Misión, que es el respeto de las diferencias– es el universalismo, sin ningún tipo de distinciones ya que, si bien la verdad de Cristo es una, sus manifestaciones históricas, humanas, culturales y psicológicas son múltiples e intransferibles. En este marco, la Universidad considera a la internacionalización como uno de sus principios rectores, con la finalidad de que el alumno comprenda y asuma las realidades y diferencias culturales e históricas. En 1986, con la firma del primer acuerdo de intercambio suscrito con el International Student Exchange Program (ISEP), la Universidad del Salvador se constituyó en la primera Universidad argentina que ingresó en la actividad de intercambio de estudiantes de nivel superior. Desde entonces, ha evolucionado consecuentemente con la estrategia institucional de lograr una mayor inserción dentro de la sociedad y de intensificar su proyección internacional mediante la generación constante de propuestas y proyectos.

EJE ESTRATÉGICO 1: Promover la visualización de la Universidad del Salvador a nivel local, regional e internacional.

Objetivo: Fortalecer la participación de la Universidad del Salvador en programas internacionales que aborden las diferentes dimensiones universitarias.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Participar en encuentros internacionales.	Mayor visibilidad de la Universidad del Salvador a nivel local y regional.	A partir de 2023	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Incremento del porcentaje de visibilidad y participación por año.
Participar en programas de Movilidad Virtual en Educación Superior.	Incremento de participación en proyectos internacionales de movilidad.			

EJE ESTRATÉGICO 2: Fortalecer la sistematización e institucionalización de las actividades internacionales realizadas en la Universidad en general.

Objetivo: Potenciar la provisión de materias en idioma extranjero progresivamente en todas las Unidades Académicas.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Incorporar al menos una materia en idioma extranjero para estudiantes internacionales en cada carrera ofrecida por las Unidades Académicas de la Universidad del Salvador.	Fortalecimiento del componente internacional en la currícula de todas las carreras de la Universidad del Salvador.	2023-2026	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Vicerrectorado Académico.	Incremento del porcentaje de materias en idioma extranjero por carreras.

EJE ESTRATÉGICO 3: Incrementar el número de alumnos, graduados, docentes y académicos que participan de movilidades.

Objetivo: Fortalecer la movilidad entrante y saliente de la Comunidad Universitaria.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promover a la Comunidad Universitaria, por diversos medios las propuestas de movilidad saliente y entrante.	Incremento de la movilidad entrante y saliente.	2023-2026	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Incremento del porcentaje de participación en movilidades salientes y entrantes de alumnos, graduados, docentes y académicos Universidad del Salvador.

EJE ESTRATÉGICO 4: Universidad del Salvador Internacional.

Objetivo: Diseñar y poner en marcha “Universidad del Salvador Internacional”.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Identificar carreras de grado y posgrado que se podrían incorporar al programa “Universidad del Salvador Internacional” de acuerdo con la demanda potencial, que nos permita incrementar el número de estudiantes extranjeros que cursen nuestras carreras completas.	Incremento de la matrícula de estudiantes extranjeros que nos permita posicionar a la Universidad del Salvador en la Comunidad Universitaria Internacional.	2023-2027	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Vicerrectorado Académico.	Reglamento de la Universidad del Salvador Internacional. Número de estudiantes que cursan carreras completas de grado y posgrado.

EJE ESTRATÉGICO 5: Fortalecimiento del modelo de enseñanza de español para extranjeros desarrollado por el Programa ELE/USAL.

Objetivo: Llevar adelante acciones vinculadas con la apropiación del modelo de enseñanza de español para extranjeros al interior de la institución, tanto para alumnos de intercambio como para alumnos extranjeros, que cursan carreras en Universidad del Salvador.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Mejora de materiales didácticos y métodos de enseñanza. Posicionar el rol del Programa ELE/USAL en relación con los alumnos extranjeros de las carreras de la Universidad del Salvador.	Actualizar los Cursos de Español para estudiantes de intercambio de la Universidad del Salvador. Actualizar el Curso de Nivelación de Español (CUNE).	A partir de 2023	Vicerrectorado Académico. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo.	Métodos y materiales actualizados. Crecimiento en al menos 30% de la matrícula en el Curso de Nivelación de Español (CUNE).



CAPÍTULO VI: CULTURA Y DEPORTE



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Ciencia a la mente y virtud al corazón

La Universidad del Salvador desarrolla y promueve espacios de producción y difusión artística de calidad a través de diversas actividades culturales. Entre ellas, las presentaciones de la orquesta sinfónica en diversos escenarios y las que se realizan en el Museo Botica del Ángel para resguardar y difundir su patrimonio artístico. En lo que respecta a la práctica deportiva, se promueve la sana y constructiva competencia junto con la promoción de valores fundamentales.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Promocionar las diversas actividades culturales y deportivas.	Fortalecimiento del intercambio de la Universidad con el ámbito comunitario social: universidades privadas y públicas, fundaciones, teatros conservatorios, espacios públicos, referencias comunitarias de sectores artísticos y deportivos.	A partir de 2023	Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. La Botica del Ángel.	Cantidad de actividades culturales y deportivas realizadas.



CAPÍTULO VII: BIBLIOTECA



USAL
**UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR**

Ciencia a la mente y virtud al corazón

La Red de Bibliotecas de la Universidad del Salvador (RedBUS) constituye un recurso esencial para lograr la calidad educativa en el proceso de transferencia y generación de conocimiento en la Universidad; y asume el compromiso con dos elementos clave de la tradición heredada de la cultura jesuita: las bibliotecas y el conocimiento. La Biblioteca Histórica de la Universidad del Salvador aplica y difunde el conjunto de “buenas prácticas” definidas a nivel internacional para garantizar la preservación y conservación a largo plazo de los fondos y colecciones en papel con valor histórico. Las Bibliotecas Universitarias de la Universidad ofrecen un sistema de información de calidad que permite desarrollar la docencia, la investigación, el aprendizaje, la formación continua y la Extensión Universitaria, aplicando estándares internacionales y los códigos deontológicos nacionales e internacionales.

EJE ESTRATÉGICO 1: Promover el patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad.

Objetivo: Visibilizar en la red el patrimonio documental de la Universidad y los servicios derivados.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Implementación del Plan de comunicación Biblioteca.	Incrementar el número de usuarios.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Cantidad de usuarios nuevos en Biblioteca por año.
Exposiciones virtuales.	Visualización y acceso a los libros de valor histórico de la Universidad.			Crecimiento anual de las exposiciones publicadas en línea.

EJE ESTRATÉGICO 2: Brindar servicios de información académicos integrales que permitan el uso eficiente de los recursos informativos de manera equitativa.

Objetivo: Mantener el Sistema Integral de Bibliotecas.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Registro y circulación del material bibliográfico para la Comunidad Universitaria.	Uso del catálogo: renovaciones y reservas en línea, consulta de estantería a distancia, acceso a algunos documentos digitales.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Cantidad de renovaciones y reservas realizadas.
Brindar capacitaciones sobre el uso de recursos bibliográficos y sobre las normas de redacción de trabajos científicos.	Aumento de la demanda de capacitaciones.			Cantidad de préstamos. Cantidad de capacitaciones brindadas.

EJE ESTRATÉGICO 3: Ofrecer a la comunidad de usuarios acceso en tiempo y forma a la información científico-académica producida en la Universidad o que circula a través de la misma.

Objetivo: Mantener el Repositorio Institucional RACIMO.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Registro y acceso a las tesis y otros documentos emanados de la Universidad.	Acrecentar el uso del Repositorio. Incrementar los documentos que allí se alojan.	2023-2027	Vicerrectorado Académico.	Cantidad de accesos al Repositorio. Cantidad de documentos por Unidad Académica.

EJE ESTRATÉGICO 4: Preservar, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental de la Universidad con valor histórico, cultural y/o institucional.

Objetivo: Cumplir con el Programa MEMENTO, dando a conocer el compromiso de la Universidad de cuidado de los documentos en papel con valor histórico.

Acciones	Resultados Esperados	Plazo	Responsables	Indicadores
Publicar anualmente Huellas en Papel.	Difusión de las colecciones de la Biblioteca Histórica.	2023-2027	Vicerrectorado Académico	Cantidad de fascículos publicados en el período.
Publicar en línea las descripciones archivísticas en el Sistema MEMENTO.	Difusión de los documentos de archivo de la Biblioteca Histórica.			Cantidad de descripciones publicadas.
Mantener las tareas del Taller de Conservación.	Los documentos se mantienen preservados y sin daños.			Cantidad de documentos intervenidos.
Mantener el Área de Gestión de Archivos y Biblioteca Histórica.	Coordinar la planificación anual para cumplir con el Programa MEMENTO.			Evaluación anual de las tareas realizadas.